

SUMIAVÍCOLA SUMINISTROS AVÍCOLAS Y GANADEROS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SUMIAVÍCOLA SUMINISTROS AVÍCOLAS Y GANADEROS CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE (24ABRIL 2015)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 24 de abril del 2015, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Calle Goya N340 Intersección, Urbanización Mira Valle, se reúnen los socios Andrés Sabransky Berrio, Julián Darío Gil Muñoz, Amparo Berrio Valencia y Gustavo Calderón Rivadeneira, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SUMIAVÍCOLA SUMINISTROS AVÍCOLAS Y GANADEROS CIA. LTDA

Preside la Junta Sr. José Alberto Sabransky Noel como Presidente, actúa como Secretario el Sr. Andrés Sabransky Berrio.

El Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y pide a la Secretaria formar la lista de Socios presentes:

SOCIOS	No. de Acciones	Capital pagado
Andrés Sabransky Berrio	255	US \$ 255
Julián Darío Gil Muñoz	100	US \$ 100
Amparo Berrio Valencia	45	US \$ 45
Gustavo Calderón Rivadeneira	100	US \$ 100

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de socios:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

El Gerente General de la compañía, Sr. Andrés Sabransky da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2014. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2014.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2014.

3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los socios de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2014.

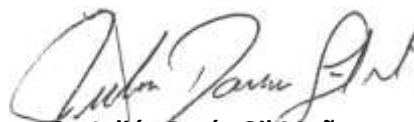
Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Sr. Andrés Sabransky Berrio
Socio



Sr. Julián Darío Gil Muñoz
Socio



Sra. Amparo Berrio Valencia
Socio



Sr. Gustavo Calderón Rivadeneira
Socio